Año XV. Viernes 10 de Marzo de 1893. Núm. 5.875

EL DIARIO DE MURCIA

Direccion: Calle de la Sociedad, 10. PERIODICO PARA TODOS Precio: cuatro reales al mes;

†

El Señor

D. Domingo Guirao y Baeza

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijas políticas, nietos y demàs parientes.

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de defuncion, se sirvan asistir á su entierro y funeral que tendrán lugar, el primero á las cuatro y media de la tarde de hoy, y el segundo á las 11 de la mañana siguiente, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 10 de Marzo de 1893.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

Casa mortuoria: Villalear, 4.

La Niña

María del Carmen Vidal Muñoz

está en el cielo

Sus desconsolados padres, abuelos, tios, primos y demás familia Suplican á sus numerosos amigos la asistencia á la Misa y conduccion del cadáver, que se celebrarán hoy, la primera á las 10, y la segunda á las 4 de la tarde en la iglesia del Carmen, anticipándoles el más cordial agradecimiento.

El cortejo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Plaza de la Media Luna. No se reparten esquelas.

LO DEL DIA

Impresiones del dia.

Impresionada la gente con los sucesos político electorales, ocurridos desde el domingo, creyó ver ayer en el acto del escrutinio que se verificaba en el ayuntamiento, un motivo de temor é intranquilidad que cambió algo el aspecto de la poblacian.

Seguramente los timoratos daban al acto unos alcances que estaba muy lejos de tener. E lo es que sin aparato alguno por parte de los partidos, ni aun por el republicano, que se aprestaba á formular las protestas de actas de la eleccion última, el mercado fué casi nulo, siendo aún menos los compradores que los que se atrevieron á instalar sus puestos en los alrededores de la Glorieta; que el mercado de animales estuvo igualmente casi desierto; que las huertanas que vinieron á la recova vendian las aves y los huevos casi por lo que les ofrecian, porque deseaban regresar cuanto antes á sus casas, y, por último, que muchas escuelas privadas, se cerraron, por temor de los maestros y de los padres de los niños.

Añádase á todo esto los toques de corneta de la tropa, aquí extraños, los grupos de la oficialidad pasaendo por el mercado, la presencia de algunos agentes de vigilancia y guardias municipales diseminados y situados á guisa de centinelas, por la plaza de Belluga y alrededores del ayuntamiento, unido todo á los grupos que acudian á presenciar el acto, con cierta nasiedad, y se comprenderá que realmente la poblacion estaba mas que nunca influida de los recelos, á nuestro juicio infundados, que se sentian con respecto á la tranquilidad pública, desde el domingo último.

Felizmente y como podia esperarse, el dia trascurrió sin el menor incidente digno de notar. Muchos interesados en conocer el resultado de la eleccion y no pocos curiosos observadores se pasaron la mayor parte del dia en el Ayuntamiento; la gente se convenció de que no había motivo de temores, y los que esperaban que hubiera algo gordo, habrán podido esta pasada noche dormir tranquilos y roncar recio.

El escrutinio.

A las diez de la mañana se reunió la junta bajo la presidencia del magistrado Sr Collados.

Desde antes de esta hora se hallaba en el local el Sr. Melgarejo Escario.

Se procedió por orden de distritos á la revision de las actas.

Las protestadas por el Sr. Melgarejo y el fundamento de ellas, en extracto, fueron.

Seccion 5.ª de la Catedral, por no haber permitido la entrada al interventor D. Antonio Bermudez.

2.ª de la Misericordia, porque el acta de la seccion no está conforme con la certificacion que presenta y se copia en el acta general.

5.ª de la Misericordia, por faltar el acta de la misma.

4.ª de la Puerta Nueva, porque el escribiente de la seccion se vino con el acta en blanco, sin hacer el escrutinio.

2.ª de la Trinidad, porque el alcalde y la guardia civil arrojaron del local á sus interventores y hacerse el escrutinio sin la intervencion de estos, desoyéndolos en sus quejas la autoridad.

3.ª de la Trinidad, por no haberse recibido el acta.

5.ª de la Trinidad, por no haberse verificado la eleccion, segun acta notarial.

4.ª del Hospital, por no estar conforme el acta con la certificacion que presenta y se copia en el acta general.

En el momento del escrutinio general protestó porque con arreglo al art. 67 de la ley, creía ser indispensable el recuento de los votos en todas las secciones y faltando actas de dos de ellos, pedia no se proclamase ningun candidato.

Y finalmente, que el dia de la eleccion no encontró ningun notario, ni al juzgano, que debe estar de guardia, teniendo precision de acudir al Sr. Gobernador para que le amparase en sus derechos.

El interventor D. Deogracias Roca (de los conservadores) se adhirió á varias de estas protestas.

Los electores que han tomado parte en la votacion han sido 19.663.

Los votos obtenidos, segun resultado de este escrutinio, por los candidatos que han luchado, son:

Sr. Lopez Puigcerver. . . .	9440
» Cánovas del Castillo. . .	8906
» Pulido.	8521
» Melgarejo.	6922

El acto terminó á las 6 y media.

La Pastoral del Sr. Obispo.

La última que ha publicado el señor Obispo de esta diócesis, está escrita con tanta sencillez como correccion. Se propone la siguiente tésis: «¿Es lícito á la iglesia intervenir en la política? ó en otros términos: ¿Hay enemistad, antagonismo, entre la religion y la ciencia política?»

Con criterio altamente filosófico está magníficamente dilucidada cuestion tan trascendental, en las cuarenta páginas, en cuarto menor, que contiene dicho documento. Por su extension no es posible exponer el encadenamiento lógico de los argumentos con que el Prelado trata cuestion de tanta actualidad; pero ya que no podamos exponerla, copiaremos algunos pensamientos de ella, que son como la síntesis de su doctrina, y los principios esenciales en que la fundamentan. Tales son los siguientes:

. . . . . .

«La ciencia política no es ciencia principal, sino subordinada... á la filosofía moral, porque de ella recibe los principios inmutables del derecho, del deber y de la justicia.

La política es la aplicacion de la moral al régimen de los Estados.

La religion y la política tienen semejanza de naturaleza... se completan en la mas perfecta unidad y se enlazan en la mas perfecta armonia.

. . . . . .

El ateismo político sistemático, es un engendro nefando del grosero materialismo, es hijo abortivo del impío panteismo y un traslado al orden político del deismo teológico y filosófico y del soberbio racionalismo... El ateismo político al emancipar de Dios el ejercicio de la autoridad destruye toda virtud obligatoria de todas las leyes y hiere de muerte las legislaciones humanas.

. . . . . .

La emancipacion de los gobiernos de toda autoridad divina, trasciende naturalmente á la familia.

. . . . . .

En las esferas políticas andan en desequilibrio los elementos componentes de la sociedad, fuerzas encontradas, riñen gigantesca lucha, que se revela por contínuos choques, entre el catolicismo y el ateismo entronizado, entre la Iglesia y los Estados; entre los Estados y los Pueblos: recorren el mundo civilizado despiadadas tormentas, preñadas de errores y de ódios contra todo lo santo, ruge furioso el huracan de la inmoralidad y del libertinaje... es necesaria una reconstitucion enérgica de los elementos sociales; solo así podrá renacer la bonanza y amanecer dias de paz y de ventura para la religion y el Estado.

. . . . . .

No es posible nivelaciones de presupuestos, ni prosperidad material, sino se reconstituye la economía sobre las bases inamovibles de la eterna justicia.

. . . . . .

En todo gobierno las formas diversas del sujeto en quien reside la autoridad, ora sean monarquias, absolutas, moderadas ó constitucionales, ya poliarquias, aristocráticas ó democráticas, serán siempre un accidente del gobierno y nada más que un mero accidente del sujeto autoritario...

Todo cambio de formas de gobierno será siempre un antídoto que no alcanzará á la raiz y orígen del mal, sucederia lo que al enfermo á quien

se propinase, como único remedio de mortal dolencia, que cambiara de posicion en el lecho del dolor.

. . . . . .

La solucion socialista pretende sanar quitando la salud, quiere reconstituir destruyendo. Las sectas socialistas son en filosofía racionalistas, pero en religion son descaradamente ateas.

. . . . . .

Para extirpar el ateismo político menester es combatir el ateismo individual.

. . . . . .

El sufragio, que es la forma actual de designar los que han de ser mañana nuestros legisladores, es racionalista y ateo en su principio, porque emana del dogma político de la soberanía nacional.

. . . . . .

No hay medio de establecer el reino de la justicia y de la verdad sobre la tierra, sino este: trabajar sin descanso, porque la verdad y la moral católicas, representadas por hombres de fé religiosa, de sólida virtud, lleguen á informar nuestros municipios, nuestras diputaciones, nuestros gobiernos y nuestros monarcas.»

Sucursal del Banco de España.

Hemos recibido la «Memoria presentada en la Junta general de accionistas del Banco de España» celebrada en Madrid en el presente mes.

Los datos que encontramos en esta Memoria, referentes á la Sucursal de esta capital, son los siguientes:

Activo.	
Metálico y efectos pendientes, pesetas . . .	2737970
Billetes.	3203125
Billetes inutilizados. . .	540625
Efectos sobre la plaza. .	397483
Descuentos id.	1530408
Préstamos con garantia.	83400
Cuentas corrientes con id.	779615
A cobrar por cuentas corrientes	113136
Valores en suspenso. . .	33734
Muebles é inmuebles . .	16684
Gastos de Administracion	31200
Varios.	416696
Total activo.	9884080
Pasivo.	
Cuentas de particulares.	5254247
Recaudacion de contribuciones..	28507
Depósitos en efectivo. .	80364
Créditos sobre efectos públicos..	410885
Efectos á pagar. . . .	34015
Cupones cobrados de depósitos.	15282
Varios.	198506
Ingresos á metálico.	
Por cuenta del Tesoro. .	10344822
Pagos.	
Por cuenta del Tesoro. .	7454650
Operaciones.	
Descuentos sobre la plaza.	7338417
Sobre otras plazas. . .	4553869
Préstamos.	537975
Importe de las garantías.	1730800
Cuentas corrientes con garantia.	
Abiertas 56 por. . . .	1531850
Utilidades obtenidas por ellas.	41847

Quedaban en curso á fin de Diciembre de 1892, cuarenta y tres cuentas corrientes.

Letras tomadas.	
A cargo de la central. .	786394
Id. de las sucursales.. .	1265891
Id. sobre el extranjero. .	2693483
Cuentas corrientes.	
3.942 por pesetas.. . .	25779878
Depósitos.	
Constituidos 62 por pts. .	282357
Devueltos.	307439
En efectos.	2552400
Valores en suspenso.. .	40211
Bajas, por cobro. . . .	6476
Id. por acuerdo de Banco.	5060
Saldos, en fin de 1892. .	28674
Acciones	
Existentes en 1891. . .	820
Trasladados	110
Existentes en 1892. . .	736

Interesados en estas, 30 accionistas.
Se han vendido, 10 acciones.

Gastos.	
Personal	42927
Quebrantos de moneda. .	500
Material..	10550
Timbres..	1080
Contribucion y alquileres	4750
Corretajes.	5912
Varios.	3310
Total..	69030
Ganancias.	
Líquidas de esta Sucursal..	91579

Todos estos datos se refieren al curso de las operaciones en el año 1892.

CONTRIBUCION DE INMUEBLES.

Los contribuyentes que antes del 15 de Abril próximo venidero produzcan ante la Administracion declaracion de su riqueza, por virtud de las cuales desaparezca la ocultacion total ó parcial que hasta entonces existiese, quedarán libres de las responsabilidades que les imponen los reglamentos vigentes. Respecto de los que no hubiesen hecho revelacion capaz de modificar el amillaramiento de su riqueza, los Ayuntamientos que acepten la propuesta de la Delegacion de Hacienda para alterar el cupo municipal, harán efectivas, en beneficio de los demás contribuyentes del Municipio, las penas que haya derecho á imponer á los ocultadores en el respectivo distrito.

En estos casos, los Ayuntamientos formarán, con audiencia del interesado, el expediente en que se demuestre la ocultacion y le remitirán á la Delegacion de Hacienda de la provincia para su resolucion.

Tanto en el caso de que los Ayuntamientos utilicen el recurso que el artículo anterior les otorga, como el de que la accion pública para denunciar las ocultaciones sea ejecutada por particulares, los Delegados procederán en los términos prescritos por los arts. 6.° y 7.° del R. D. de 4 del actual. No exigirán, sin embargo, el título de propiedad de las fincas ni los contratos de arrendamiento, sino en aquellos casos en que haya indicios de haberse cometido defraudacion de algun otro impuesto como el de derechos reales ó el de cédulas personales. Quedan autorizadas las Juntas administrativas á que alude el art. 6.° del citado Real decreto para ampliar hasta 20 dias el término de prueba de que trata el párrafo último de ese artículo cuando la complicacion del asunto lo requiera.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA

Anteayer tarde, después de la manifestacion hecha en honor del señor Pedreño, un numerosísimo grupo, precedido de una banda de música, que tocaba el Himno de Riego, recorrió las calles de la poblacion, deteniéndose en los domicilios de los jefes de los partidos liberal y republicanos y vitoreando calurosamente á los Sres. D. Justo Aznar y D. José Prefumo.

Este hecho prueba de manera evidente que la manifestacion de anteayer no tuvo caracter político de ninguna clase.

—Hoy en el tren correo ha salido con direccion á Madrid nuestro querido paisano el Excelentísimo señor don José Jesús Pedreño.

La despedida hecha al señor Pedreño ha sido entusiasta. El anden de la estación férrea era pequeño para contener la infinidad de personas que han acudido á despedirlo.

Al partir el tren se han dado vivas al señor Pedreño.

—A causa del fuerte viento que reina en estas costas han llegado al puerto en busca de refugio, varios barcos de pesca.

—Nuestro paisano el brigadier del cuerpo jurídico de la Armada don Juan Spotorno que se presentó candidato por el distrito de Ferrol, ha alcanzado el triunfo de su candidatura.

LORCA.

Un certificado que desde La Union seha remitido á una pobre familia de Lorca, llegó ayer á ésta; pero el billete desapareció como por encanto, poniendo el ratero, un periódico.

Ladrones en todas partes.

LA UNION.

Cuando la noticia de que los plomos han tenido una subida exhorbitante.

Casa de ser verdad irá arreglandose la sierra que se halla en mala situación.

—La empresa arrendataria del Teatro principal de esta villa ha conseguido contratar la compañía dramática que dirigen los eminentes actores D. Ricardo Calvo y D. Donato Jimenez que con gran exito viene actuando en Cartagena, que dará solamente tres funciones poniendo en escena las mejores producciones, de su repertorio.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 *de Marzo de* 1893.

Hace tres dias que se celebraron las elecciones, y todavía no se conocen los datos definitivos de gran número de distritos, entre los cuales hay algunos situados en las inmediaciones de la capital.

En cambio, desde anteayer es conocido el resultado de las elecciones de Cuba y Puerto Rico.

Con este motivo, es muy grande la intranquilidad de los candidatos que tienen en tela de juicio la eleccion, y la suerte del ministro es que la mayoria de éstos se hallan en sus respectivos distritos; que si no, su despacho se convertiria en campo de Agramante.

Ayer tarde estuvieron en Gobernacion los Sres. Marqués de Cerralbo y Nocedal, el primero sosteniendo que el candidato triunfante en Azpeitia es el candidato carlista Sr. Olazabal, y el segundo afirmando que la victoria le pertenece; pero que allá, en el distrito, se trata de escamotearle el acta.

Respécto al resultado de la lucha en Madrid, continúan los comentarios y razonamientos más ó menos lógicos, de los cuales resulta en definitiva... que la batalla de Lérida no debió perderse.

—El popular escritor Eduardo de Palacio se halla enfermo de alguna gravedad.

—Varios periódicos, dando por hecho que saldrá el ministro de Marina, suponen que aprovechará esta coyuntura el marqués de la Vega de Armijo para salir tambien.

Y se habla además del Sr. Montero Rios, y para más adelante de don Venancio Gonzalez, señalando como sucesores, en diferentes carteras, á los Sres. Puigcerver y conde de Xiquena y á un posibilista.

Todo esto, sin embargo, lo tenemos nosotros por expuesto error; siendo solo exacto, al presente, que el ministerio de Marina encuentra dificultades para hacer economías, y que de esto es posible se trate en el Consejo de esta tarde.

—Conocidos en su casi totalidad los datos electorales; he aquí la estadística mas aproximada del resultado de la lucha.

Republicanos de la coalicion elegidos, 24.

Posibilistas: Sres. Castelar, Gil Berges, Almagro, Calleruelo, Camo, Alvarado, Borbolla, Junoy, Prefume, Gascon, Cazado Angulada, Sancho y Gil, Pulido y Taboada: Total, 15.

Silvelistas, 20.

Carlistas: Sres. Olazabal, Sanz, Barrio y Mier, Llorens, y otros, hasta 9.

Autonomistas, serán 9 ó 10.

Los diputados adictos á la politica del gobierno se aproximan á 300.

—S. M. la Reina bajó anoche á la estacion del Norte á esperar á su augusta madre, que llegaba en el sud-expréss, procedente de Viena.

—Los fondos públicos se han presentado ayer en alza.

COSAS VARIAS

LA RISA.

Rasgó el Oriente su crespón sombrío,
vistióse el cielo con la luz primera,
y se ciñó la alegre primavera
su túnica de gotas de rocío.

Lanzó de sí con pertinaz desvío
sus legiones de sombras la ladera,
pasó cantando el aura pasajera.
templó su lira de cristal el río.

Rodó en su carro el alba seductura,
sus ejes de oro reprimió indecisa,
y alzó la alondra su cancion sonora.

El sol subió como en ligera brisa,
y al roje beso que le dió la aurora,
batió las alas, y nació la risa.

SALVADOR RUEDA.

* * *

EFEMÉRIDES
DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES

1493.—El mallorquin Francisco Descós grabó este año en Palma de Mallorca una lámina sobre madera, representando á Raimundo Lull (Lulio).

La Real Academia de la Historia conserva un ejemplar de este antiguo y raro grabado.

CHARADA.

De las «prima-des» peores
un «prima-dos tres», señores.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
San Menton y cps. mrs.
VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D. José María Molero.

Y en la segunda por Sor Josefa Teresa Baró y demás difuntos de la familia.

—El domingo próximo, para gloria de Dios y bien de las almas, se verificarán en el convento de Carmelitas, los egercicios espirituales bajo la direccion del muy digno sacerdote y misionero apostólico P. Modesto Marquiez, que la Asociacion Teresiana, segun reglamento, está en el deber de hacerlos una vez al año. A los cuales el director de esta Archicofradia D. Antonio Ayala, suplica á todas las teresianas que no dejen de asistir en cuanto les sea posible á un acto tan recomendable. El domingo á las cinco de la tarde, será la preparacion y los tres dias después, será por la mañana á las diez y por la noche al toque de oraciones. La comunion, se avisará oportunamente.

Observaciones Meteorológicas
DEL DIA 9.
Temperatura.

A las 8 de la mañana: 9 grados y 7 décimas sobre cero.

A las tres de la tarde: 25 grados y 3 décimas.

Temperatura mínima, 4 y 6 décimas sobre cero, al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 3 grados y 0 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 26 grados y 6 décimas sobre cero; idem al sol, 32 y 5 décimas sobre cero.

Viento.—Por la mañana, á las 8, brisa de O.

Por la tarde á las tres, calma de E.

Cielo: Por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion, 6 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 85 grados.

Idem á las tres de la tarde, 51.

Presion: á las 8 de la mañana, 764'5 mm.

Por la tarde á las 3, 761'2 mm.

Accidentes: Rocio.

NOTICIAS LOCALES

Ayer mañana en el tren correo de Madrid, llegaron á esta la violinista alemana Srta. Schwart y el violoncellista nuestro querido amigo y paisano D. Agustin Rubio, á quien esperaban en la estacion del ferrocarril algunos de sus amigos.

Los conciertos que han de dar en esta capital tan notables artistas con el Sr. Puig, se celebrarán seguramente el sábado y domingo próximos.

El último concierto que ha dado el Sr. Rubio y la Srta. Schwart, se ha verificado el martes de esta semana en el Salon Romero de Madrid, con asistencia de la infanta D.ª Isabel, por indicacion de la cual se retrasó hasta ese dia dicha sesion musical, anunciada para el lunes.

El éxito que ha alcanzado la señorita Schwart, pues el Sr. Rubio es ya desde hace mucho tiempo conocido y admirado por el inteligente público que asiste á aquellas clásicas fiestas musicales, ha sido extraordinario.

Cuando hizo su presentacion en Madrid la Srta. Schwart, todos los periódicos publicaron entusiastas elogios de dicha artista, presentándola como una verdadera notabilidad. Por lo tanto, es de esperar que el público llene el teatro en las noches de los conciertos, para aplaudir, como merece, á la distinguida artista, y tributar una justa ovacion á nuestro eminente Agustin Rubio, admirado y aplaudido por todos los más inteligentes aficionados de las principales capitales de Europa.

A muchos de los que se hallan extraordinariamente preocupados con las últimas elecciones, se les vá á olvidar seguramente sacar la cédula personal. Y hay que mirar á todas partes, porque segun parece los arrendatarios, pasado el dia 15, las van á hacer tragar quieras que no quieras, con todo su recargo... que no es un grano de anís.

PARA CARPINTEROS —En el establecimiento de carpinteria que fué del difunto maestro Juan José Esteve, y hoy lo representa su hermano Mariano, que ha quedado inútil del brazo izquierdo en el ejercicio de sus funciones, se vende con mucha economía un herramental completo de clase superior y todo en buen uso, y algunas de las herramientas no se ha trabajado con ellas, incluso cuatro bancos y demás accesorios del oficio: el que se interese en verlo, puede pasar por la calle de Santa Catalina, núm. 14, de diez á una por la mañana, y de tres á cinco por la tarde.

Mañana sábado, á las diez y media, se dirá en la capilla parroquial de Santa María, la misa de octavario por el alma de la Sra. D.ª Rosa Almansa (q. e. p. d.)

Su familia, al invitar á sus amigos á acompañarla en este acto religioso, nos encarga demos las gracias más expresivas á cuantas personas le han prodigado estos dias piadosos consuelos con motivo de pérdida tan irreparable.

El Sr. Diez y Sanz (D. Ezequiel) ha obtenido en la circunscripcion de Cartagena, 6123 votos.

Nuestro antiguo amigo D. Domingo Guirao sufrió anteanoche un ataque de apoplegía. Con motivo tan triste salió ayer mañana precipitadamente para Abanilla, donde se halle el enfermo, su hijo el alcalde de esta ciudad D. Ricardo Guirao. Dios quiera mejorar al enfermo.

Ha fallecido en Madrid nuestro amigo y paisano el dueño del café de «La Concepcion» D. José Ballester, á cuyos hijos, que en menos de un mes han perdido tambien á su madre, damos el pésame por la doble é irreparable pérdida.

En una finca de D. Francisco Rodriguez, en la huerta de Mula, ocurrió anteanoche una horrible desgracia. Estando Micaela Ferez Ortega, viertiendo petróleo desde una lata á una vasija, se inflamó este líquido y la infeliz murió carbonizada. Un hermano de la víctima resultó tambien con graves quemaduras.

Hemos recibido el primer número del «Boletin de la Sociedad Española de excursionistas», en cuya comision ejecutiva figura, como vocal, nuestro amigo D. Adolfo Herrera.

El objeto de esta sociedad es el estudio de España considerada bajo sus aspectos y principalmente desde el cientifico, histórico, artístico y literario, organizando escursiones metódicamente y con arreglo á condiciones determinadas. Todo socio paga por cuota mensual una peseta y puede ingresar en la sociedad dirijiéndose á la Administracion del «Boletin», Alcalá 49, cuadruplicado, tercero, Madrid.

En Moratalla ha tenido D. Antonio Cánovas del Castillo 2 453 votos y D. Juan Lopez Gil, 451.

Ha sido detenido en La Union por la guardia civil un individuo por robo de un quintal de mineral plomizo de la mina «Esmeralda», el cual le ha sido encontrado.

En el escrutinio verificado ayer en Cartagena, han sido proclamados diputados:

D. Antonio Garcia Alix por 21.443 votos.

Sr. Ruano, por 19.852.

D. José Prefumo, por 16.105.

En Lorca fué proclamado D. Angel Aznar, por 8.158 votos.

En Cieza, D. Antonio Cánovas del Castillo, por 7.936.

Una de las actas sucias protestadas por el Sr. Melgarejo Escario es la de Montesgudo, á pesar de tener en ella dicho candidato una mayoria enorme sobre los otros candidatos.

En el centro telegráfico de esta capital se hallan detenidos por mala direccion los siguientes telegramas:

Sr. Marqués de Loring.—Catalina, calle de Matías, núm. 1.—D. Luis Fernandez, Murcia.—Modesto Hidalgo.—Sevilla, calle de Boleros, 44.—Sanchez, Lopez y C.ª.

Segun nos escriben ayer de Madrid, el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, no ha manifestado á nadie su decision de si optará el cargo de diputado por Murcia ó por Cieza.

Ha sido elegido, sin oposicion, diputado á Cortes por Hellin, nuestro amigo y paisano D. Rafael Serrano Alcazar.

Ayer fueron devueltos á Madrid por la Delegacion de Hacienda de esta provincia 393 décimos de la lotería nacional, sobrantes en las Administraciones de esta capital, correspondientes al sorteo que se ha de verificar hoy.

Para pagar atenciones de Fomento y Gobernacion, se recibieron ayer varios libramientos de importancia en esta Delegacion de Hacienda.

Ha sido detenido por la guardia civil, en el caserío de D.ª Inés, (Lorca) Juan Antonio Hidalgo, por herir gravemente á pedradas á Diego Hidalgo Ruiz.

Ha sido nombrada en propiedad maestra de la escuela de niñas de Cehegin, por virtud de oposicion, D.ª Maria de la Ascension Sanchez Arago.

Anteanoche se hicieron disparos por varios sujetos en la calle del Aire y frente á la Carniceria.

La Direccion general de Instruccion pública ha dispuesto que los ingresos que tengan en su poder las juntas provicionales procedentes de ejercicios anteriores pueden aplicarse al pago de atenciones del año corriente.

Suscripcion para las familias de los mineros de Mazarron, que perecieron en la mina «Impensada»:

Suma anterior, ptas. . . .	326 50
D. Rafael Lario.	25
Un parroco de Murcia.. . .	5
Un suscriptor.	1
Total. . . .	357 50

Hoy es el último dia que está abierta esta suscripcion, por lo que esperamos que los que quieran contribuir á tan meritoria obra de caridad, como es socorrer á los hijos y esposas de los pobres mineros quo perecieron desgraciada y lastimosamente cuando trabajaban en la dicha mina, remitirán por todo el día de hoy á la redaccion de este periódico la limesna que quisieran hacerles.

Mañana sábado 11 estará Manifiesto S. D. M. y se dirán misas de media en media hora desde las 7 á las 12 en la parroquia de San Nicolás por el alma de D. Rafael Serrano Garcia, que falleció en igual dia del año noventa y uno.

El establecimiento de ferreteria de la calle de la Sociedad, que antes era de los Sres. Leon y La Rosa, continua abierto y á cargo de D. Antonio Leon.

El dia 21 del actual se celebrará segunda subasta, ante el alcalde de Alhama, para la enajenacion de los espartos que puedan producir los montes comunales de dicho pueblo en los años forestales de 1892 93, 93 94 y 94 95.

Segun nos dice nuestro amigo don José Gomez Diez, el relato que copiamos ayer de «La Paz» sobre lo ocurrido en Alquerias, es completamente falso.

El «Boletin oficial» del miércoles contiene:

Resúmenes parciales de la eleccion verificada el domingo último, en esta provincia.

Programa del segundo concurso dispuesto para honrar la memoria del Conde de Tereno, anunciado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Subasta para enagenar los espartos del cuartel del Cerveral en los términos municipales de Hellin y Calasparra.

Registro de la mina «La Ocasion», en La Union, por D. Casimiro Muñoz.

Circular de la Jefatura de Minas á los industriales mineros y metalurgistas para que dirigán á dicho centro las observaciones que juzguen convenientes sobre lo dispuesto en R. O. de 11 de Febrero.

Varios edictos municipales.

Subasta de una finca embargada en La Union.

—El de ayer.

Resúmenes parciales de la eleccion del dia 5.

Edicto anunciando que por D. Miguel Izquierdo Madrid, se ha solicitado una demasia para la mina «Florita».

Anuncio de subasta de los espartos de los montes de Alhama.

Relacion de destinos vacantes.

Nota de las compras hechas, durante la tercera decena de Febrero,

por las factorias de Subsistencias y Utensilios de Cartagena.

Edicto de la comandancia de Marina de Cartagena, llamando á Francisco Marin Damian y Antonio Arellano Serrano.

Anuncio de la Administracion de Contribuciones sobre recaudacion.

En Molina, se ha declarado tambien guerra á muerte al monopolio de las cerillas. Frente á algunas expendedurias, en tiendas donde se venden artes y yesca, se han colocado muestras exactamente iguales á las de la compañia monopolizadora, sustituyendo el letrero «Monopolio de las cerillas» con el de «Artes y yesca.»

Ha sido encargado de la oracion sagrado-histórica de la funcion religiosa que á S. Patricio, nuestro patrono, dedica la ciudad, el ilustrado cura párroco de Sta. Catalina.

Se ha encargado de la alcaldia don Juan Lopez Somalo.

Mañana, segun nuestras noticias, administrará S. E. I. Obispo de esta Diócesis el Sacramento de la Confirmacion en la Alberca, donde segun informes se le prepara entusiasta recibimiento,

La Correspondencia de España. Para esquelas mortuorias, anuncios, reclamos y toda clase de publicidad en dicho periódico. Unico representante en Murcia, D. José Frutos Baeza.

El remedio mas eficaz contra la tos y catarros, es la Jalea Pectoral de Farran. Gran éxito. Farmácia Catalana.

La Lira.—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. *Postre del dia*: Merengues de café, trozos de tortada y monas con huevos, y sin él.

Batatin legítimo de Málaga y carne de Membrillo, á 4 reales libra.

Practicante en Farmácia: Se necesita en la Farmácia Catalana de A. Farrán. 8—2

Verdadero Jerez Oro, cosecha propia, clase extra de 16 años, á cinco reales botella, y cuatro reales el cuartillo y medio, sin casco; especialidad del nuevo establecimiento de pañeria Villa del Thider: Plaza de San Bartolomé, frente al Hotel Central.

Telegramas.

Madrid 9, 11'10 n.

El Consejo con la Reina poco interés.

Se ha visto con desagrado que se trate de restablecer las zonas fiscales.

Se han proclamado diputados por Madrid seis republicanos y dos fusionistas, sin incidentes.

Proclamado Nocedal por Azpeitia.

En Barcelona órden.

En la vista del proceso de Panamá nada notable.

En el Puerto de Santa Maria los peralistas enlutarron los edificios.

Varela designó abogado á Nuñez Rivero y procurador á Martín Rey, éste presentó un escrito solicitando el nombramiento de médicos para que reconozcan el cadáver de Antonia.

HOSPITAL DE CARIdad, Rosario (Rep. Arg.)—Febrero 2 de 1882.—Señores Lanman y Kemp—Nueva York. Muy Sres. Mios:—La Zarzaparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santo, labrador de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afeccion sifilítica en su tercer periodo; habiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, privado ya de recursos, venia segun su propia expresion «á dejar los huesos» para que se les diera sepultura.

El solo recordar su estado horroriza y repugna.

En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino Dr. Don Meliton de Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la «Zarzaparrilla de Bristol.»

A los tres meses fijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo.

De venta en la Farmácia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ANUNCIOS.

HERNIAS
(VULGO QUEBRADURAS)

Curacion radical sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette. especialista francés.

El especialista dedicóse únicamente en hernias. 15 años de práctica y estudios científicos le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.

Consulta: en Murcia los dias 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo. 10—4

No mas dolor de muelas
DESAPARECEN
CON EL LICOR DENTIFRICO
de Martinez y Cortina

Precio del frasco, 5 reales.

Depósito al por mayor y menor, en Murcia, farmácia del Sr. Martinez, Plateria, núm. 53 y Reyna. 4, casa del dentista Sr. Guiu.

HIGOS PAJAREROS

Se venden superiores en el Parador de la Purísima, á 15 reales arroba.

PILDORAS VICTORIA

Remedio eficaz y poderoso contra la clorosis (colores pálidos), anemia y debilidad general.

En ocho dias se notan sus maravillosos efectos.

De venta, farmácia de Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10. 10—

J. GUIU
Cirujano-Dentista
Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construccion, segun el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extraccion de muelas y raices por la anestesia local ó sin ella. 10—4

Cuadernos en blanco y rayados

Libros rayados para el comercio

Diario, Mayor, Copiadores, Agendas, Indices, de todos tamaños y precios.

Copiadores los hay á 10 reales y á 16.

En la imprenta de este periódico.

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antidiftérico EGS el tratamiento mas racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la evidencia que cura mayor número que ningun otro en menos tiempo y con menos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las paralísis diftéricas.

De venta en Murcia, farmacia de San Bartolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15—5

VALENCIA EN MURCIA.
Brisa y Liern.

Se construyen muebles de todas clases á conciencia, y, elegantes. Novedad en cortinajes y sillerias. Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen. Precios baratísimos

PASAJE DE ZABALBURÚ 2.
Murcia. 15—5

Agua de Violeta de La Peña.

Este medicamento se ha empleado con buen éxito en más de 10,000 enfermos para la curacion de las ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Precio: 2 pesetas en las principales farmacias.

Depósito en Murcia, Mercado, 30. 20—9

AMA DE CRIA.—Hay una viuda, de 24 años de edad y leche de 4 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Ceutí, casa del Alto, preguntando por Dolores Garcia.

JEREZ LEGITIMO

Jerez Natural, 6 reales botella.
Jerez Oro, 12 reales. idem.
Manzanilla fina, 12 idem.
En la imprenta de este periódico, Sociedad, 10.

PASTELERIA CON HORNO dentro y estanteria; se traspasa una. En la imprenta de este poriódico se dará razon. 6—6

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmácia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nuev Muracia.

GRAN REALIZACION
DE
Loza, cristal y calzado

Jícaras á 5 céntimos.
Entremeses á 25 céntimos,
Tazas con plato á 30 céntimos.
Jarros para leche á 30 céntimos.
Jarros para agua á 75 céntimos.
Jarros con zafa á 4 pesetas.
Azucareras y escupideras á 1 peseta.
Fuentes y ensaladeras á 1 y 2 pesetas.
Soperas á 3 pesetas.
Jardineras á 1'50 peseta.

Cristal.

Copas para vino y licor á 20 céntimos.
Copas para agua á 30 céntimos.
Copas para agua con nombre á 50 cts.
Copas para agua talladas á 50 cts.
Copas para vino talladas á 30 cts.
Copas para licor talladas á 25 cts.
Jarros para agua á 1'50 peseta.
Mantequeras á 1 peseta.
Quinqués á 1 peseta.
Quinqués para mesa á 2 pesetas.

Calzado.

Zapatillas alfombra para caballero á 2 pesetas.
Zapatos mate para caballero á 5 ptas.
Zapatos charol para señora á 5 pesetas.
Botas mate para señora á 4'75 pesetas.
Polainas mate para señoritas á 5 ptas.
Polainas charol para señoritas á 5'50 pesetas.
Zapatos charol para señoritas á 4'25 pesetas.
Zapatos blancos para niño á 1'50 pta.

PRINCIPE ALFONSO 47.

RELOJERIA
DE
JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, nikel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared. reguladores, de cuadro, redondos, de morez, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, nikel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

VINOS DE MESA
DE DON EDUARDO PARDO
PROCEDENTES DE JUMILLA
BODEGA DE GRIÑANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales.
Idem tinto, id. 3 id.
Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacia, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer, en la Aduana, tienda «La Paloma» calle de la Plateria, frente á la casa de Servet, y la calle de la Tortuga.

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

PARA ACEITE

Se venden en precio módico, dos tinajas, de cabida de unas 45 arrobas cada una. En esta imprenta darán razon.

TINTA NEGRA superior, tres reales cuartillo, y por botellas á uno, dos y tres reales, Imprenta de El Diario de Murcia, Sociedad, 10,

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.